FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 18974

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 09 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON
Sede: SANTA LUCIA
Dirección: Diagonal 44 sur 19-45
Municipio: 110231 Bogotá D.C
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3779997
Persona contacto: Maribel Fernández
Teléfono: 3203010122

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección y lavado de tanques de 10.001 litros a 100.000 LAVADO Y DESINFECCION DE 1 TANQUE SUBTERRANEO DE 46.000 LITROS

FECHA Y HORARIO

14/09/22 13:58 - 16:00

CONTRATO

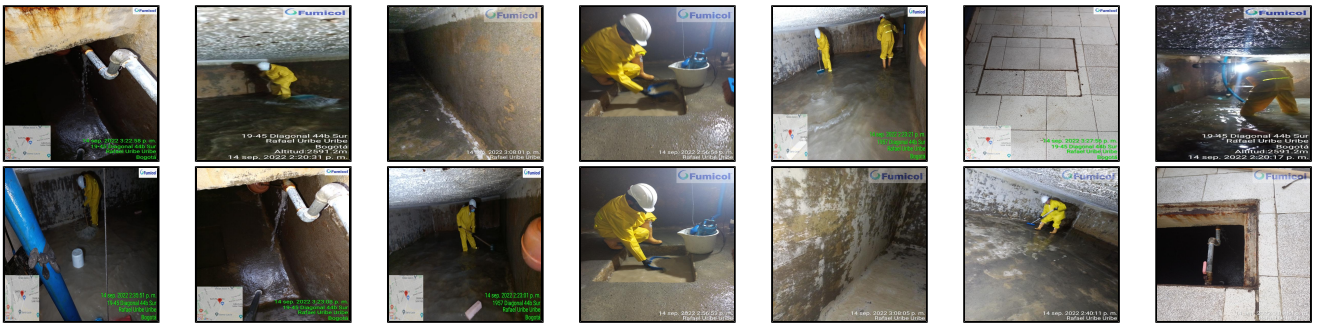
Contrato Nº: 1432. **Caduca:** 12/01/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desinfección y lavado de tanques de 10.001 litros a 100.000							
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5% (Hipoclorito de sodio)			Aspersión manual	0.5%	20 cc	Cocina	A238

INCIDENCIAS:

Se realiza limpieza y desinfección de un tanque subterraneo de agua potable de 46000 m3 (aplicando protocolo de servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable con productos microbicidas especiales para estas labores), se deja en completo funcionamiento sus accesorios (tapa, flotador y tubería), se adjunta evidencia fotográfica. se recomienda realizar la impermeabelizacion ya que el tanque esta soltando mucho sedimento.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 18974

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 09 / 2022



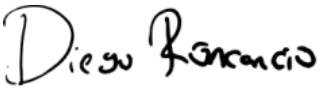
Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Sara perilla 52467829



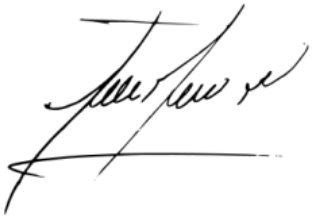
Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Miguel Ángel Hernandez Rincón
C.C.: 1.033.744.145



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Diego Armando Roncancio Barrera
C.C.: 1033705332



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Wilson Torres
C.C.: 79891920

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 18974

Control de plagas
Fecha de ejecución: 14 / 09 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

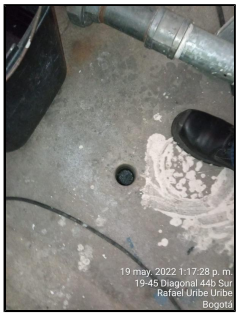
No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se recomienda la instalación de rejilla en los sifones anticucarachas para evitar el ingreso de roedores e insectos rastreros.

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
19/05/2022





Medida correctora: Se recomienda la instalación de rejillas anti cucarachas

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 20/06/2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.